

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4168 de fecha 15 de diciembre, 2020.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4168.	Sin ninguna modificación se aprueba la agenda para la sesión N° 4168.	7
Inc. 2)	Revisión y aprobación de las actas de las sesiones N° 4165 y N° 4166.	Sin modificaciones se aprueban las actas de las sesiones N° 4165 y N° 4166.	13
Inc. 3)	Audiencia a Comisión de Cooperativas Agroindustriales en Crisis para exposición de recomendaciones concretas.	Se toma nota.	14
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 4.1)	Se conoce el oficio DE 1978-2020, del 04 de diciembre, 2020, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, mediante el cual se adjunta copia de los oficios DES 353-2020 y DES 172-2020, referentes a la remisión de los informes de autoevaluación institucional 2020 y 2019.	Acuerdo 1: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger la recomendación del señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, de instruir a la Dirección Ejecutiva para que, a través del área técnica institucional correspondiente, se presente ante el Órgano Colegiado informes bimestrales de avance de los planes de mejora de las áreas que conforman la Institución, producto de las debilidades de control identificadas en las autoevaluaciones anuales para el seguimiento oportuno...	40
Inc. 4.2)	Se conoce la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo ante solicitud de medida cautelar para suspender el segundo remate de COOCAFÉ RL.	Se da por recibido la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo ante solicitud de medida cautelar para suspender el segundo remate de COOCAFÉ RL.	54
Inc. 4.3)	Se conoce el análisis de la solicitud de modificación de	Acuerdo 2:	55

	la garantía de las operaciones de crédito a cargo de COOPESA R.L.	Con base en el análisis técnico FI 2063-2020 realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta N° 360 de la Comisión de Crédito del 09 de diciembre del 2020; y en el Dictamen N° 4-360 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar e instruir a la Administración para que proceda con la modificación del acuerdo de Junta Directiva JD-552-2015 a favor de COOPESA RL...	
Inc. 4.4)	Se conoce el análisis de la solicitud de ajuste a la tasa de interés en operaciones a cargo de COOPESELI R.L.	Acuerdo 3: En relación con el análisis técnico FI 2039-2020 realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta N° 360 de la Comisión de Crédito del 09 de diciembre del 2020; y en el Dictamen N° 1-360 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar e instruir a la Administración para que proceda con la modificación de la tasa de interés de la operación a cargo de COOPESELI RL...	81
Inc. 4.5)	Se conoce el análisis de la solicitud de modificación de la garantía de las operaciones de crédito a cargo de COOPECO R.L.	Acuerdo 4: Con fundamento en el análisis técnico FI 2042-2020 realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta N° 360 de la Comisión de Crédito del 09 de diciembre del 2020; y en el Dictamen N° 2-360 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar e instruir a la Administración para que proceda con la modificación del apartado de garantía del acuerdo de Junta Directiva JD 397-2020 para la operación 0132010821 a cargo de COOPECO RL...	85
Inc. 4.6)	Se conoce el análisis de la solicitud de modificación de la garantía de las operaciones de crédito a cargo de COOPEPURISCAL RL.	Acuerdo 5: Con motivo del análisis técnico FI 2059-2020 realizado por el Área de Financiamiento; del Acta N° 360 de la Comisión de Crédito del 09 de diciembre del 2020; y del Dictamen N° 3-360 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar e instruir a la Administración para que proceda con la modificación del apartado de garantía del acuerdo de Junta Directiva JD-329-2018 para la operación 131810748 a cargo de COOPEPURISCAL RL...	98
Inc. 4.7)	Se conoce la copia del oficio AJ 264-2020, del 07 de diciembre, 2020, suscrito por la señora Jorlene Fernández Jiménez, Asesora Jurídica, mediante el cual se realiza análisis jurídico respecto al proyecto de ley 21.869 "Contribución solidaria de funcionarios públicos con altas remuneraciones y de las pensiones para la atención del COVID-19".	Acuerdo 6: ..., La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger íntegramente el análisis jurídico AJ 264-2020 sobre el citado proyecto de ley, así como la recomendación de no apoyarlo, para lo cual, se instruye a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de que remita el citado dictamen jurídico AJ 264-2020 ante la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa, como criterio institucional...	107
Inc. 4.8)	Se conoce la copia del oficio AJ 268-2020, del 11 de noviembre, 2020, suscrito por el señor Mauricio Pazos Fernández, Asesor Jurídico y	Acuerdo 7: ..., La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger en todos sus extremos el análisis jurídico emitido en oficio AJ 268-2020 en torno al proyecto de ley en	109

	el señor Geovanni Bonilla Goldoni, Gerente de la Asesoría Jurídica, mediante el cual se analiza el proyecto de ley 22137 “Autorización al INFOCOOP para que cancele los saldos adeudados a los agricultores que entregaron en cosecha de caña período 2017, 2018”.	mención 22137...	
Inc. 4.9)	Se conoce la copia del oficio AJ 265-2020/DES 372-2020, del 10 de diciembre, 2020, suscrito por el señor Geovanni Bonilla Goldoni, Gerente de la Asesoría Jurídica, el señor Sergio Salazar Arguedas, Gerente de Desarrollo Estratégico y la señora Jorlene Fernández Jiménez, Asesora Jurídica, en cumplimiento del acuerdo JD 561-2020, mediante el cual se analiza el tema expuesto por la Comisión Financiera en cuanto a la interpretación de la fórmula para el cálculo de la transferencia que emite el INFOCOOP al Fondo Nacional de Cooperativas de Trabajo Asociado y Autogestión, para ser presentado en consulta ante la Procuraduría General de la República.	Acuerdo 8: ..., La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger en todos sus extremos el análisis del oficio AJ 265-2020/DES 372-2020, con la finalidad de que se realice consulta ante la Procuraduría General de la República sobre la interpretación de la fórmula para el cálculo de la transferencia que emite el INFOCOOP al FNA...	111
Inc. 4.10)	Se conoce las notas del 08 de diciembre, 2020, suscritas por el señor Gustavo Fernández Quesada, Exdirector Ejecutivo Interino; relacionadas con las consultas sobre denuncia contra el Auditor Interno, dos Recusaciones y un Recurso de Revocatoria.	Acuerdo 9: 1° Con respecto a su nota de 08 de diciembre 2020 mediante la cual expone lo siguiente.... Acuerdo 10: 2° En relación con su nota de 08 de diciembre 2020 mediante la cual expone lo siguiente...	115
Inc. 4.11)	Se conoce el oficio N° 19538 (DFOE-ST-0151), del 10 de diciembre, 2020, suscrito por el señor Daniel Sáenz Quesada, Gerente de Área, CGR, mediante el cual se remite Información para la aplicación piloto del Índice de Capacidad de Gestión.	Se da por conocido la información para la aplicación piloto del Índice de Capacidad de Gestión.	119
Asuntos de la Auditoría Interna.			

Inc. 5.1)	Se conoce el oficio AI 343-2020 del 10 de diciembre, 2020, suscrito por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, mediante el cual se da respuesta a alcances del acuerdo de la Junta Interventora JI 319-2018, referente al funcionamiento de la Comisión de Crédito.	Se da por conocido la respuesta a alcances del acuerdo de la Junta Interventora JI 319-2018, referente al funcionamiento de la Comisión de Crédito.	120
Inc. 5.2)	Se conoce el oficio AI 344-2020 del 10 de diciembre, 2020, suscrito por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, mediante el cual se da respuesta a alcances del acuerdo de la Junta Interventora JI 419-2017, trámite que opera en la Institución sobre las incapacidades.	Se da por conocido la respuesta a alcances del acuerdo de la Junta Interventora JI 419-2017, trámite que opera en la Institución sobre las incapacidades.	122
Asuntos Informativos.			
Inc. 6.1)	Se conoce el informe sobre el proceso de impugnación interpuesto por el Consejo Nacional de Cooperativas ante el Contencioso Administrativo sobre el “Reglamento para la Inscripción de Cooperativas y la Emisión de la Clasificación Oficial para las Elecciones Bianuales del CONACOOOP”.	Se da por conocido el informe sobre el proceso de impugnación interpuesto por el Consejo Nacional de Cooperativas ante el Contencioso Administrativo sobre el “Reglamento para la Inscripción de Cooperativas y la Emisión de la Clasificación Oficial para las Elecciones Bianuales del CONACOOOP”.	123
Inc. 6.2)	Se conoce el análisis Dinámico de Cartera al mes de noviembre 2020, en atención al acuerdo JI 389-2019 y seguimiento de morosidad.	Se da por conocido la información presentada por la Gerencia a.i. de Financiamiento con respecto al análisis Dinámico de Cartera al mes de noviembre 2020, y el seguimiento de morosidad.	125
Inc. 6.3)	Se conoce el informe de Estados Financieros del INFOCOOP y Ejecución Presupuestaria con corte a noviembre, 2020.	Se toma nota.	127
Inc. 6.4)	Se conoce la copia del oficio UFSC-164-2020, del 09 de diciembre, 2020, suscrito por el señor Jimmy Orozco Mata, Encargado de la Unidad Financiera de Seguimiento de Crédito – UFSC y la señora Cristina Solís Brenes, Subdirectora Ejecutiva,	Acuerdo 11: ..., La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda trasladar el citado oficio UFSC-164-2020 a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que se proceda con el análisis de las recomendaciones emitidas por la Unidad, de forma tal que se valore y se presente propuesta de reforma normativa correspondiente ante el Órgano Colegiado...	138

	mediante el cual se adjunta el informe general de monitoreo de cartera al mes de noviembre, 2020.		
Inc. 6.5)	Se conoce la copia del oficio SC 2610-1150-2020, del 07 de diciembre, 2020, suscrito por el señor Luis Fernando Vega Morera, Gerente a.i. Supervisión Cooperativa y la señora Viviana Cortés Ledezma, Asistente Ejecutiva, mediante el cual dan respuesta a nota del 23 de noviembre del 2020, donde COOPEGAMALOTILLO RL indica que no se le recibieron los libros del Consejo de Administración para el trámite de legalización.	Se dar por recibido la copia del oficio SC 2610-1150-2020, del 07 de diciembre, 2020.	151
Artículo Tercero. Asunto de los señores directivos y señora directiva. Inc. 7.1)	Se retoma el tema relacionado con la audiencia a la Comisión de Cooperativas Agroindustriales en Crisis del día de hoy, para la exposición de recomendaciones concretas.	Acuerdo 12: ..., La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger la observación del señor directivo Leonel Pérez Cubero, de fijar en la primera sesión de enero, 2021, una Sesión Extraordinaria para el análisis de las recomendaciones dadas por dicha Comisión...	152